

**II SEMINARIO REGIONAL SOBRE ESTADO Y SOCIEDAD
CIVIL: RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA GESTIÓN
PÚBLICA PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO
12, 13 y 14 de febrero de 2008**

Quiero agradecer la oportunidad de dirigirme a ustedes en la instalación de este Segundo Seminario Regional sobre Estado y Sociedad Civil, cuyo tema es la Responsabilidad Compartida en la Gestión Pública para Resultados en el Desarrollo.

En primer lugar, en nombre del Gobierno Nacional, quiero agradecer a todos los organizadores y asistentes de este evento, y de manera muy especial al Banco Interamericano de Desarrollo y a Roberto García López. Espero que aquellos de ustedes que nos visitan tengan una estadía muy placentera en Colombia, y que todos los aquí presentes tengan unas jornadas de trabajo muy provechosas.

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene un programa que es tema central de este Seminario. Me refiero al *Programa de Ejecución del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo*, o PRODEV. Por medio de este programa, se ofrece a los países participantes asistencia técnica no reembolsable para mejorar el desempeño de proyectos y programas de desarrollo.

Colombia ha sido beneficiaria de este programa, con el cual yo he tenido un vínculo personal. Durante el periodo en que serví como Directora de Presupuesto en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se gestionaron los primeros recursos del PRODEV, con el objetivo principal de “Fortalecer y Modernizar el Presupuesto General de la Nación para la Efectividad en el Desarrollo”.

Hoy desde el Departamento Nacional de Planeación se ejecutan estos recursos, que han permitido contribuir al fortalecimiento de los instrumentos utilizados en la formulación, programación y ejecución del Presupuesto de Inversión,

promoviendo la eficiencia, transparencia y efectividad del gasto público.

Como un resultado adicional, en los próximos meses Colombia tendrá la propuesta de un “Centro de Estudios Fiscales” autosostenible, que contribuirá a mejorar el conocimiento y vinculación de la sociedad civil con los temas relacionados con el gasto público, y que fortalecerá la transparencia y el proceso de rendición de cuentas. En este contexto, se desarrollarán instancias permanentes de análisis e interlocución en temas de gestión fiscal y presupuestaria.

Con base en estos favorables resultados, el Departamento Nacional de Planeación pretende aplicar a una segunda fase de recursos del PRODEV, para continuar con el desarrollo de las herramientas necesarias para la correcta formulación y el adecuado seguimiento y evaluación del Presupuesto de Inversión Nacional.

Con esto se busca garantizar la oportunidad y calidad de la información relacionada con el ciclo de inversión pública, en especial con lo que tiene que ver con la captura, acceso, almacenamiento, procesamiento y análisis de la información.

Las dos fases del PRODEV vendrían a representar para el país un monto de 2.2 millones de dólares, de los cuales el 90 por ciento sería recursos de donación, y el 10 por ciento restante recursos de contrapartida.

La ayuda que el BID a través del PRODEV ha prestado al país ha sido invaluable, y la hemos recibido con enorme gratitud y en el mejor espíritu del Programa: asumiendo un papel protagónico en nuestros programas de desarrollo.

El tema de este Seminario es la Responsabilidad Compartida del Estado y la Sociedad Civil en la Gestión Pública para Resultados en el Desarrollo. Nosotros creemos que el establecimiento de esa Responsabilidad Compartida es esencial para el éxito de la Gestión Pública. Y no porque el Estado quiera delegar parte de su responsabilidad en la

Sociedad Civil, sino porque, en últimas, un buen Estado no hace otra cosa que representar adecuadamente a la Sociedad Civil, y adoptar las políticas que promueven su bienestar.

En este sentido, la interacción permanente entre el Estado y la Sociedad Civil es fundamental. El Estado no se puede divorciar de la Sociedad Civil. El Estado que deja de interpretar a la Sociedad Civil es un Estado que deja de ser eficaz. En este Gobierno hemos hecho cada esfuerzo posible para exponer el Estado a la ciudadanía, con total transparencia.

El tema de la transparencia de las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil es uno con el cual yo he tenido un vínculo de carácter personal, ya que, en 2006, tuve la oportunidad de ocupar en nombre de Colombia la presidencia de la Red de Transparencia y Gestión de Directores de Presupuesto del BID. Desde esa posición tuve la oportunidad de entender la importancia y adelantar acciones encaminadas a promover la transparencia.

En los índices de transparencia internacional, Colombia tiene una posición de media tabla. De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción que prepara Transparencia Internacional, Colombia saca 3.8 en una calificación de 1 a 10. Por eso este Gobierno ha convertido la transparencia en uno de sus principales objetivos.

La transparencia y la rendición de cuentas son unos principios fundamentales del modelo de gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez, los cuales están contenidos en los títulos de los Planes de Desarrollo 2002-2006, “Hacia un Estado Comunitario”, y 2006-2010, “Estado Comunitario: desarrollo para todos”. El Estado Comunitario se basa en la participación permanente de la comunidad en el proceso de toma de decisiones y monitoreo del uso de recursos públicos.

El Presidente Álvaro Uribe ha popularizado el mecanismo de los Consejos Comunales, donde hay un permanente y sincero diálogo entre funcionarios y comunidad para conocer las necesidades comunitarias y las limitaciones presupuestales, y

para buscar alternativas de solución a los diferentes problemas. En la medida en que la comunidad participa en la toma de decisiones, y en la vigilancia y seguimiento de esas decisiones, se garantiza una mayor transparencia, que desalienta el derroche, el clientelismo y la corrupción. En este sentido, los Consejos Comunales han ayudado a construir moral pública, y a integrar de manera transparente a la ciudadanía con las instituciones legítimas del Estado. Adicionalmente, los Consejos Comunales también han fortalecido la integración de los tres niveles de Gobierno: el nacional, el departamental y el municipal.

A la fecha se han realizado un total de 188 Consejos Comunales, de los cuales 130 se desarrollaron durante la primera administración (2002-2006) y los 58 restantes en el segundo mandato del presidente Uribe. Los Consejos Comunales cuentan con un seguimiento permanente, que permite monitorear las tareas, acuerdos y solicitudes que surgen en las diferentes regiones del país.

El Gobierno también ha popularizado las rendiciones públicas de cuentas, a través de dos mecanismos: los reportes televisados de los avances de gestión ministerial y los controles de gestión. Con respecto a los primeros, desde 2002 cada Ministerio debe someter a consideración pública los avances de su gestión, por medio de una alocución televisada. Aquí se resaltan los 10 logros principales conseguidos en último año, y los 10 retos propuestos para el siguiente año en cada sector. En este ejercicio se da un espacio para que ciudadanos, periodistas y analistas intervengan con llamadas, correos electrónicos y preguntas desde todos los lugares del país.

De otra parte, las entidades del gobierno central tienen una agenda de controles de gestión en los cuales periódicamente se analizan cuatro áreas: (1) el manejo administrativo y financiero de la entidad, (2) el cumplimiento de las metas de gobierno anuales y plurianuales, (3) la agenda legislativa, y (4) los temas críticos o de interés vital de cada cartera. Los resultados de estos controles de gestión se han publicado

mediante comunicados de prensa de la Presidencia de la República.

El Gobierno ha hecho un especial esfuerzo por facilitar el acceso de la ciudadanía al Estado haciendo uso de las tecnologías más recientes. A este empeño corresponde la estrategia de Gobierno en Línea, que busca simplificar, por medio de herramientas informáticas, el acceso de la ciudadanía a la información, a los servicios y a los trámites del Estado.

El Gobierno también ha fomentado las alianzas directas con la Sociedad Civil. Un ejemplo de esto es el proyecto recientemente firmado para el “Fortalecimiento de las Capacidades de la Sociedad Civil para Reducir la Pobreza en Colombia”, una iniciativa del Consejo Nacional de Planeación, instancia creada por la Constitución Política de 1991 que sirve como foro de discusión del Plan Nacional de Desarrollo, la Confederación Colombiana de ONGs y el Sistema Nacional de Planeación, con el apoyo de Acción Social y la Escuela Superior de Administración Pública (Esap). En la financiación del proyecto, el Banco Interamericano de Desarrollo aportará recursos por 150 mil dólares. El reto del proyecto es garantizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en especial, bajar la pobreza en el año 2010 a un 35 por ciento, y la pobreza extrema a un 8 por ciento.

En la interacción Estado-Sociedad Civil nosotros creemos que una prensa libre juega un papel fundamental. En Colombia el Gobierno es absolutamente respetuoso de la libertad de prensa, que sin embargo está amenazada por las acciones de los grupos violentos por fuera de la ley. En este sentido, la política de Seguridad Democrática es una política que contribuye a garantizar el imperio efectivo de la libertad de prensa, protegiendo la vida de los periodistas y su libertad de ventilar opiniones, sean ellas favorables u opuestas al Gobierno. La política de Seguridad Democrática es para proteger la integridad de todos los colombianos sin distinción, sean industriales o sindicalistas, políticos o académicos o gente del común.

Quiero mencionar algunas instancias por medio de las cuales hemos promovido la interacción entre el Estado y la Sociedad Civil al interior del Departamento Nacional de Planeación. Una, muy importante, fue la construcción del Plan Nacional de Desarrollo. Éste fue resultado, no sólo del trabajo intenso de los técnicos de la entidad, sino de un amplio diálogo con la Sociedad Civil, a través de sus representantes institucionales en el proceso de planeación, que incluyen diversos sectores: grupos humanos y étnicos, asociaciones de la producción y el empleo (es decir, gremios y sindicatos), la academia, grupos sociales y representantes regionales, entre otros.

Otro es la implementación, a partir de 1994, del Sistema Nacional de Evaluación y Gestión por Resultados de Colombia (Sinergia), el cual hace parte de todo un proceso político de modernización institucional. Sinergia se organizó como un sistema de seguimiento y evaluación articulado y coherente, por lo que desde sus inicios el modelo propuesto incluyó tres elementos principales: (1) evaluaciones focalizadas, (2) seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo y (3) difusión de los resultados para fortalecer la rendición de cuentas.

Con el propósito de consolidar un esquema de seguimiento, desde el año 2002 el Departamento Nacional de Planeación realiza la labor de seguimiento a las metas de gobierno a través del Sistema de Programación y Gestión de Metas Gobierno (Sigob), el cual permite: (1) monitorear el avance en los resultados de la gestión gubernamental, específicamente de las principales políticas del Gobierno Nacional y (2) generar insumos para la solución de problemas y así garantizar el cumplimiento efectivo de las metas propuestas.

El Sigob es de carácter público, con acceso a través de Internet, y contiene más de 550 indicadores, con sus respectivas metas explícitas y su presupuesto de inversión correspondiente, las cuales son consistentes con los objetivos del Gobierno Nacional propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno nacional. La medición y el seguimiento han hecho de la gestión gubernamental un proceso

transparente y sometido a la permanente evaluación ciudadana.

Sinergia ha liderado una agenda de evaluaciones que incluye los siguientes programas: Familias en Acción; Vivienda de Interés Social; Jóvenes en Acción; Fondo Colombiano para la Modernización y Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (Fomipyme), Empleo en Acción; y el Programa de Apoyo Directo al Empleo (Pade).

Así mismo, se encuentran en curso o por iniciarse las evaluaciones de los Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF; de la Estratificación Socio Económica; de los Programas de Paz y Desarrollo y los Laboratorios de Paz; de la expansión urbana de Familias en Acción; del Sistema General de Participaciones; de Familias en Acción de la población desplazada; del Programa Agro Ingreso Seguro; y de la Red para la Erradicación de la Pobreza Extrema (Red Juntos).

También se encuentran en curso las evaluaciones ejecutivas del Programa Obras para la Paz y la evaluación institucional del Ministerio del Interior y justicia, entre otros. Estos programas, donde se destacan la evaluación del Sistema General de Participaciones y la Red Juntos contra la pobreza extrema, tienen contemplados para el cuatrienio 2006-2010 un monto del orden de 92 billones de pesos.

Un ejemplo notable de evaluación de impacto es el del programa de Familias en Acción. Este programa de transferencias condicionadas fue creado en 1999 como respuesta a la crisis económica. En el marco de la política social del Gobierno del Presidente Uribe se mantuvo sin desmontarse, a la espera de los resultados de su evaluación. La evaluación fue comisionada al Instituto de Estudios Fiscales bajo el liderazgo del profesor Orazio Attanasio, y se inició en 2002 con el levantamiento de la línea base. En el año 2004, los primeros resultados de la evaluación evidenciaron impactos notables en nutrición, educación y salud, y persuadieron al Gobierno, no sólo de mantener el programa, sino de comprometerse a doblar su cobertura, aumentándola de

aproximadamente 332 mil familias en 2002 a 500 mil familias en 2005, 700 mil en 2006 y a un millón y medio de familias pobres en la actualidad.

A finales del 2006, el Gobierno se propuso aumentar la cobertura del programa hasta llegar a 1.5 millones de familias, incluyendo la entrada a las zonas urbanas. Aun cuando la primera evaluación se enfocaba en las zonas rurales, algunas lecciones de las cabeceras municipales y de otras evaluaciones urbanas a nivel mundial, permitieron incorporar ajustes en el diseño de esta expansión. Por ejemplo, ante la necesidad de incentivar que los jóvenes de los centros urbanos terminen su ciclo de educación secundaria, el programa contempla aumentar el diferencial para incrementar progresivamente el dinero a medida que el estudiante avanza a los últimos grados de estudio.

Más importante aún, actualmente se encuentra en desarrollo el levantamiento de la línea base para la evaluación de la expansión urbana, la cual contempla probar los diferentes esquemas de pagos y modalidades de ahorro implementados. La nueva evaluación reviste la mayor importancia en el contexto de la implementación de la política social para el periodo de gobierno 2006-010, puesto que, como parte de la estrategia de reducción de la pobreza y desigualdad, el país trabaja en el diseño de una Red de atención integral cuya columna vertebral será el programa Familias en Acción. La Red Juntos para la Superación de la Pobreza Extrema, busca garantizar el acceso preferente a la oferta de programas y proyectos sociales del Estado a las familias más vulnerables, lo que permitirá que en 2010 más de 1.5 millones de familias pobres y desplazadas puedan desarrollar capacidades y convertirse en gestoras de su propio desarrollo.

Confío en que, en materia de gestión pública para resultados en el desarrollo, los resultados de este Seminario serán muy provechosos para identificar: (1) las expectativas que tanto el Estado como la Sociedad Civil tienen, (2) las condiciones para garantizar el involucramiento de la sociedad civil, (3) las fuentes adicionales de cooperación entre el Estado y la

Sociedad Civil, y (4) los mecanismos que permitan recoger y proveer información a la ciudadanía.

Reitero mi agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible este Seminario, y expreso mis deseos porque este encuentro nos deje conocimientos y experiencias que deriven en mejores prácticas en las decisiones de política pública del Gobierno y que se siga fortaleciendo ese gran esfuerzo que es el PRODEV.

Mil gracias